

**Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia**

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 1 de 25

Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN -DGEACE-



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 2 de 25

Índice

I.	Presentación	3
II.	¿Qué es el PEI?	3
	1. Datos generales del centro educativo	5
	2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-	5
	2.1 Características del EGC	6
	2.2 Funciones del EGC	6
	2.3 Roles	6
	3. Identidad institucional	7
	3.1 Visión	8
	3.2 Misión	9
	3.3 Objetivos del centro educativo	9
	3.4 Valores	10
	3.5 Perfiles de egreso de los estudiantes	11
	3.6 Perfil de docentes	12
	4. Propuesta pedagógica del centro educativo	13
	5. Diagnóstico y planes de mejora	17
	5.1 FODA	17
	5.2 Identificar y priorizar los aspectos detectados en el diagnóstico	20
	5.3 Planes de mejora	20
III.	Proceso de organización, elaboración e implementación del PEI	22
IV.	Proceso de edición del documento PEI	23
V.	Proceso de entrega del documento del PEI	24
VI.	Proceso de socialización del PEI	25
VII.	Referencias	25



Manual

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 3 de 25

I. Presentación

En Guatemala se han realizado esfuerzos con el objetivo de fortalecer la calidad de la educación que se imparte a la niñez y juventud, en los diferentes niveles educativos del Sistema Educativo Nacional. A partir del año 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz, específicamente con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, literal g, inciso 1, y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, inciso A, numeral 21, el Estado asume su compromiso de establecer una Reforma Educativa Integral.

Para llevarla a cabo se requirió de la reforma curricular y el involucramiento de la comunidad educativa en búsqueda de la mejora continua en todos los ámbitos de la vida de un centro educativo. Conforme a ello se logrará proporcionar a todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional, una estrategia metodológica que los conduzcan a convertirse en actores de sus proyectos de cambio.

La calidad que se espera es desde el punto de vista institucional con relación al hecho educativo, que propicie y favorezca un proceso de aprendizaje significativo y permita el logro de las metas y objetivos planteados por el centro educativo.

El Acuerdo Gubernativo número 225-2008 del 12 de septiembre 2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”, artículo 9, establece que la Dirección General de Acreditación y Certificación -DGEACE- “es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa”.

Entre las funciones que tiene a su cargo están... c) Diseñar y desarrollar criterios para la elaboración y ejecución de los proyectos educativos institucionales...

II. ¿Qué es el PEI?

El PEI es una herramienta que permite definir el marco de referencia para la planificación estratégica del centro educativo, de igual manera se convierte en un medio para llevar a cabo la concreción curricular local, en la que deberá tomar como base las características, necesidades, intereses y aspectos a que permitan fortalecer a la comunidad educativa. Se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de su realidad.

➤ Propósitos del PEI

El Proyecto Educativo Institucional, permite la concreción de la planificación estratégica, para que la comunidad educativa busque en forma autónoma el desarrollo del centro educativo. Es un instrumento de gestión institucional y pedagógica a través del cual se buscan alternativas y soluciones a los desafíos que plantean una educación con equidad, intercultural e inclusiva. (Ministerio de Educación, 2017.)

En ese marco, el PEI tiene los propósitos siguientes

- Orientar las acciones necesarias para el desarrollo, fortalecimiento y mejora del centro educativo.
- Facilitar la participación de la comunidad educativa en los procesos administrativos y pedagógicos, desde el ámbito en que cada uno incida.
- Fortalecer la identidad institucional.
- Autoevaluar al centro educativo, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 4 de 25

- Propiciar la evaluación constante y mejora continua de los procesos y proyectos del centro educativo.
 - Favorecer la consolidación de información sobre la forma en que se lleva a cabo la concreción curricular para el logro de los aprendizajes pertinentes y relevantes.
 - Participar, proyectarse y apoyar a la comunidad donde se desenvuelve el centro educativo.
- Importancia de la participación de todos los actores en su construcción.

Derivado de que el PEI es una herramienta que consolida en su desarrollo las características, necesidades e intereses de la comunidad educativa, es necesario que los miembros que la componen, sean parte de su construcción, esto con la finalidad de que integre los puntos de vista desde el rol que cada uno representa y a su vez, que, al ser copartícipes, también se sientan responsables de su desarrollo, implementación y evaluación. Es por eso que se desarrolla este manual que será orientador para la elaboración.

- Componentes del PEI.



1. Datos generales del centro educativo: listado de datos informativos.



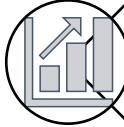
2. Equipo de gestión de la calidad: nombre y rol de los integrantes del equipo que lideran el proceso y que representan a los distintos sectores del centro educativo.



3. Identidad institucional: describe brevemente los elementos que sustentan la filosofía del centro educativo.



4. Propuesta pedagógica: describe brevemente la forma en que el centro educativo lleva a cabo la concreción curricular alineada a la implementación del Currículo Nacional Base -CNB- y leyes atinentes.



5. Diagnóstico y planes de mejora: el diagnóstico es la evaluación interna que se hace del centro educativo tomando en cuenta los ámbitos que forman parte de este. Los planes surgen de los resultados del diagnóstico, priorizando las necesidades.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 5 de 25

1. Datos generales del centro educativo.

Incluya dentro del documento del PEI la tabla informativa que se solicita a continuación.

No.	Información				
1.1	Nombre del centro educativo				
1.2	Dirección geográfica de la sede administrativa				
1.3	Departamento en donde se ubica la sede administrativa				
1.4	Municipio en donde se ubica la sede administrativa				
1.5	Departamentos en donde se ubican los estudiantes que atiende				
1.6	Número de teléfono de la sede administrativa				
1.7	Dirección de correo electrónico				
1.8	Datos del director	Nombre Número de teléfono Dirección de correo electrónico:			
1.9	Modalidad (bilingüe o monolingüe)				
1.10	Niveles autorizados (agregar la cantidad de filas que sean necesarias)	Nivel, ciclo, carrera	Código de nivel	Plan	
1.11	Atiende estudiantes con necesidades educativas especiales, NEE.	¿Cuántos estudiantes?	¿En qué necesidad educativa especial?		

2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-.

Para empezar a trabajar el PEI es necesario que se integre un grupo de personas comprometidas con el centro educativo y conversen al respecto, pueden tomar como referencia las preguntas siguientes

- ¿Qué conocemos sobre el PEI?
- ¿Qué significa el PEI para el centro educativo?
- ¿Con qué recursos contamos para su elaboración y diseño?
- ¿Qué nos hace falta?

El equipo de Gestión de la Calidad lidera la gestión de la calidad del centro educativo y representa a los distintos sectores de la comunidad educativa (director, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia).

El rol del director es muy importante, ya que es quien permite y propicia la formación del EGC, su liderazgo marca el paso hacia la mejora continua del centro educativo, por medio de la implementación del PEI.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 6 de 25

2.1 Características del EGC

- Sus miembros tienen habilidades para participar en diálogos y llegar a acuerdos y compromisos.
- Conoce los procesos que realiza el centro educativo.
- Conoce las necesidades y fortalezas del centro educativo.
- Posee conocimiento del contexto.
- Permite a toda la comunidad trabajar en una misma dirección para alcanzar los objetivos y brinda un espacio democrático de participación.
- Tiene capacidad de liderazgo para coordinar la ejecución de las mejoras de la institución.

2.2 Funciones del EGC

- Programar las actividades de elaboración del PEI.
- Organizar comisiones para recolectar insumos para la elaboración del PEI.
- Participar en reuniones virtuales periódicas para seguimiento del PEI.
- Socializar el PEI con la comunidad educativa, por los medios digitales a su alcance.
- Gestionar las acciones que permitirán alcanzar los objetivos propuestos en los planes de mejora.
- Evaluar periódicamente el PEI (tomar en cuenta quiénes lo harán, los instrumentos, programación, entre otros)
- Actualizar el PEI de acuerdo con las necesidades.

2.3 Roles

Roles	Atribuciones
Coordinador (a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planear, dirigir, coordinar y evaluar el avance de las comisiones de trabajo. ▪ Integrar y documentar con el equipo, el avance de cada comisión. ▪ Verificar en el cronograma las fechas de reunión y entrega de productos de las comisiones. ▪ Socializar el PEI en coordinación con los demás miembros del equipo. ▪ Proponer nuevas acciones y planes de mejora. ▪ Ser enlace del equipo con otros actores del MINEDUC. ▪ Programar e impartir la inducción al equipo del PEI. ▪ Consensuar los horarios y lugares de trabajo. ▪ Verificar la representatividad de todos los sectores del centro educativo. ▪ Coordinar el proceso de evaluación del PEI.
Secretario (a)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar nota de los acuerdos y compromisos a los que llegue el equipo. ▪ Recoger y documentar la información relacionada al PEI. ▪ Resguardar y mantener a la mano en archivo electrónico, el PEI. ▪ Enviar la convocatoria para las reuniones virtuales. ▪ Documentar el avance de las comisiones junto al coordinador (a). ▪ Facilitar a la comunidad el acceso y consulta de la información sobre el PEI. ▪ Manejar la información en repositorios digitales para su fácil acceso.
Responsables de comisiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar seguimiento a las comisiones asignadas en cuanto a recolección de información, planes de mejora, edición. ▪ Acudir y participar activamente en las reuniones que convoque el coordinador (a). ▪ Gestionar los recursos materiales y humanos que se requieran para el avance de las comisiones. ▪ Realizar ajustes y reformulaciones periódicas. ▪ Comunicar por todos los medios a su alcance, los procesos de mejora del centro educativo a toda la comunidad. ▪ Coordinar la participación, en el equipo, de otros miembros de la comunidad.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 7 de 25

Formen el Equipo de Gestión de la Calidad del centro educativo, definan y describan los roles que cada miembro desempeñará en él. Para ello es necesario incluir en el documento del PEI la tabla con los datos siguientes

No.	Nombre	Sector al que representa	Rol que desempeña en el EGC

3. Identidad institucional

Define el enfoque de la institución educativa conforme a lo que es y desea ser, desarrollando así el marco filosófico que sustenta el quehacer educativo. Para dar rumbo a la institución y dirigir los esfuerzos hacia un fin determinado y obtener mejores resultados, se crea la visión, la misión y los objetivos.

Este apartado describe los elementos que sustentan la filosofía del centro educativo:

- Visión
- Misión
- Objetivos del centro educativo
- Valores
- Perfil de egreso de los estudiantes
- Perfil de los docentes

Para este componente es necesario tomar en cuenta el concepto de calidad incluido en la Ley de Educación Nacional, artículo 66 Calidad de la Educación, en el que indica que "...la calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica".¹

Por lo tanto, para elaborar este componente, que identifica a la institución, se considerará la cultura y diversidad de los cuatro pueblos, la participación equitativa de mujeres y hombres, la inclusión de grupos diversos, el buen cuidado de los recursos, entre otros aspectos importantes.

3.1 Visión

La visión es la representación del futuro ideal del centro educativo, las aspiraciones, los sueños y las metas de la comunidad educativa. Todo centro educativo debe saber qué es lo que quiere para orientar sus acciones que lo lleven hacia donde quiere ir.

¿Cómo elaborar la visión?

Para su elaboración se propone reflexionar con base a las preguntas siguientes

¹ Congreso de la República de Guatemala (1991) Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional.

Todos los documentos que se encuentran en el Sistema de Gestión de Calidad son los actualizados y controlados.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 8 de 25

¿A dónde nos gustaría llegar?

¿Cómo queremos ver a nuestro centro educativo en el futuro?

¿Cuáles son los sueños con los que contamos?

Para elaborar la visión del centro educativo hay que considerar que representa el futuro ideal, imaginable y realizable a partir de los sueños, aspiraciones y objetivos que espera la comunidad educativa. La visión puede replantearse cada cierto tiempo, de acuerdo con los cambios y logros alcanzados en el centro educativo, es necesario que se alinee a la modalidad de entrega virtual a distancia.

Generalmente inicia con el verbo “Ser”

Ejemplo

Ser una institución que promueve la formación integral y la transformación de los jóvenes brindando educación de calidad, haciendo uso de herramientas digitales, para el desarrollo de sus habilidades y destrezas, fomentando la práctica de valores y principios con énfasis en la ciencia y tecnología para fortalecer la educación para la paz, buscando satisfacer las necesidades de su comunidad”.

Elaboración propia de Digeace (2024)

- **Nota:** en el caso, que el centro educativo ya tenga el planteamiento de su visión, se sugiere revisarla para verificar si necesita ajustes de acuerdo con el contexto actual de la institución.

3.2 Misión

La misión es un enunciado que indica lo que el centro educativo hace para alcanzar la visión en un tiempo determinado. Debe basarse en los valores, principios, perfiles y promover un ambiente de efectividad. Expresa la razón principal de ser de la institución educativa.

Para plasmar la misión es necesario ordenar las ideas y tomar en cuenta que debe definir quiénes son como centro educativo, qué hace, por qué el centro es diferente a los demás, en qué se distinguen; debe ser clara, comprensible, realista, reflejar los valores, principios y la filosofía.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

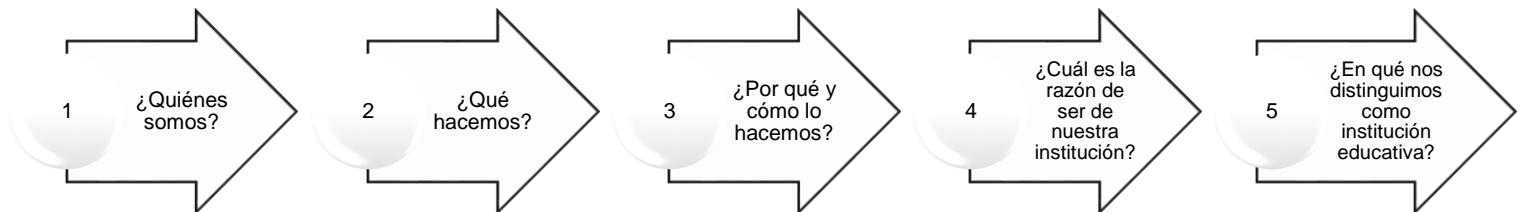
Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 9 de 25

De la misma forma que se trabajó la visión, las preguntas siguientes permitirán reflexionar sobre lo que hacemos como centro educativo para plantear la misión.



Generalmente inicia con el verbo “Somos”

Ejemplo

Somos una institución educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida con la formación integral de jóvenes, que brinda educación de calidad utilizando herramientas digitales que permiten la formación virtual a distancia, brindando igualdad de oportunidades para contribuir con el desarrollo de la comunidad.

Elaboración propia de Digeace (2024)

- **Nota:** en el caso que el centro educativo ya tenga el planteamiento de su visión, se sugiere revisarla para verificar si necesita ajustes de acuerdo con el contexto actual de la institución.

3.3 Objetivos del centro educativo

Este componente representa la forma concreta en que se apoyará a la visión, los objetivos son el planteamiento de una meta o propósito a alcanzar, deben estar orientados a cumplir la visión, misión, valores y en concordancia con el proyecto curricular. Constituyen uno de los elementos fundamentales en un proceso de planificación.

Los objetivos serán tantos como el centro educativo necesite y defina, deben evaluarse periódicamente y renovarse cuando se han logrado los resultados esperados. El centro educativo debe trazar sus propios objetivos a largo, mediano y corto plazo.

Ventajas de plantear objetivos

- Delimitan los pasos que se deben cumplir para lograr los resultados y beneficios del centro educativo.
- Apoyan el logro del quehacer del centro educativo.
- Permiten tener claridad en relación hacia dónde se quiere llegar.
- Aclaran el panorama de lo que se realizará en el desarrollo del trabajo para mejorar los servicios de los centros educativos.

Los objetivos deben tener las características siguientes: claros, medibles, realistas, concretos u observables, alcanzables, delimitados en el tiempo, formulados como acciones y enfocados a lo que se desea lograr.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 10 de 25

Para plantear los objetivos se recomienda reflexionar con base en las preguntas siguientes.

¿Qué queremos lograr como centro educativo para alcanzar la misión?

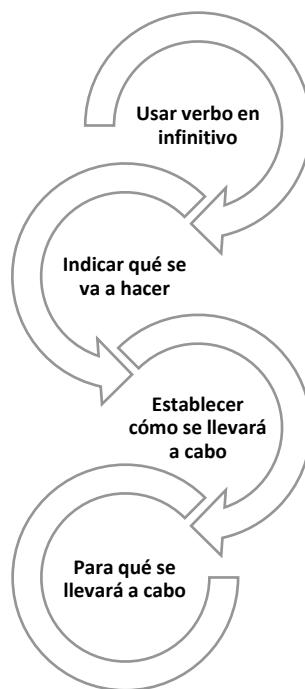


¿Cómo lo vamos a lograr?



¿Para qué o por qué lo queremos lograr?

Importante para su redacción, tomar en cuenta los aspectos siguientes.



«Practicar los valores implementando y fomentando el uso responsable de los canales virtuales, para generar aprendizaje significativo y educación de calidad».

Elaboración propia de Digeace (2024)

3.4 Valores

En este componente, la institución incluirá los valores que busca fortalecer en los estudiantes, como parte de su formación integral, los cuales deben verse reflejados en su actuar diario, a través de los medios virtuales. Se deben indicar las actividades que se realizarán en la institución y, sobre todo, durante la interacción en los ambientes virtuales donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de incluir un cronograma de trabajo.

Para trabajar este componente se recomienda consultar y llevar a cabo las acciones incluidas en el Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre de 2023, “Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia”.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

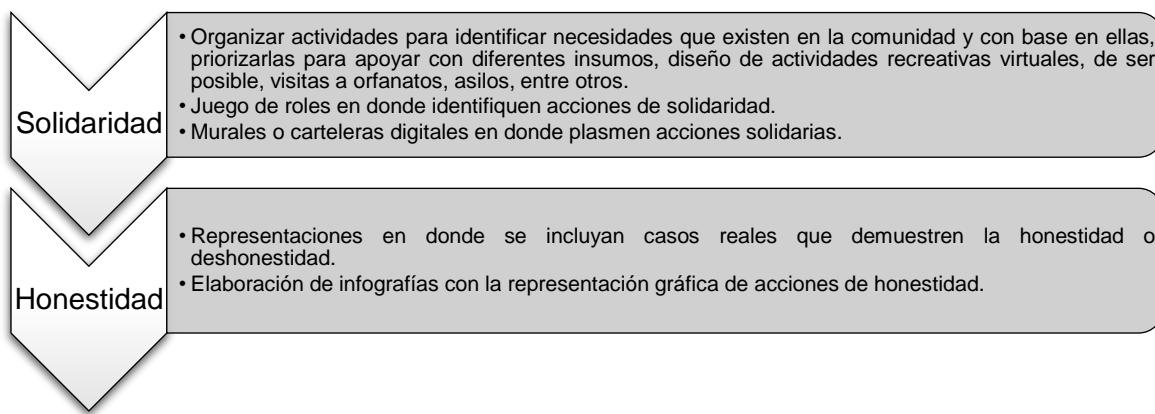
Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 11 de 25

Es importante tomar en consideración que los valores orientan el comportamiento humano para poder vivir en comunidad, permiten encaminar nuestras vidas hacia una convivencia pacífica y armoniosa. La práctica y fomento de valores es una acción pedagógica de toda institución educativa que desarrolla educación integral y que coadyuva a la prevención de la violencia.

Ejemplo *



*Ejemplo ilustrativo, cada centro educativo debe incluir los valores y actividades que realizará según su contexto.

3.5 Perfiles de egreso de los estudiantes

En este componente debe incluir lo que, según el CNB, integra el perfil del egresado, tomando como referencia el perfil macro que establece por nivel, además las características propias del centro educativo según la modalidad de entrega virtual a distancia, lo que por su especialidad enriquece y fortalece, todo esto orientado al alcance de las competencias marco, listadas a continuación, que permitirán finalmente el logro del ciudadano.

Competencias marco, desarrollándolas por medio de la modalidad de entrega virtual a distancia.

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinca y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas el país y del mundo.
10. Respeta y practica las normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 12 de 25

11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vive y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Tomado del https://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_6:_Las_competencias_y_el_curr%C3%ADculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo

El perfil del egresado agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que debe tener el estudiante al terminar cada nivel educativo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo. (CNB, 2008).

Es importante que el centro educativo tenga claras las características del ciudadano (a) que está formando y para ello es necesario orientar las acciones pedagógicas que realiza diariamente, con el perfil proyectado y por ende con el tipo de ciudadano que como país queremos.

La visión del centro educativo provee las bases para describir las características del estudiante que se desea formar, tomando en cuenta el contexto en que se desenvuelve y especialmente tomando en cuenta la modalidad de entrega.

- **Nota:** incluir el perfil del egresado por cada nivel (Educación Preprimaria, Primaria y Media) de acuerdo con los servicios que brinda el centro educativo. Tomar como referencia los perfiles en el CNB y adecuar a la modalidad de entrega virtual a distancia. En caso desarrolle otras competencias se podrán adicionar en el entendido que permitirán dar referencia de lo que se quiere formar en el centro educativo.

Por ejemplo.

Preprimaria

- Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, y en otras formas de lenguaje.
- Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros y otras en sus relaciones familiares y sociales.
- Controla y maneja el su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con la su etapa de desarrollo.
- Se ubica en el tiempo y en el espacio.
- Controla los sus impulsos, dentro de las posibilidades de la su edad.

3.6 Perfil de los docentes

En este punto se describen las características idóneas, tanto actitudinales como académicas a tomar en cuenta para ocupar y desarrollar las funciones docentes de acuerdo con los lineamientos del centro educativo, de igual forma identificar las capacidades pedagógicas, emocionales y laborales deseadas para el desarrollo de la entrega educativa virtual a distancia.

Para redactar el perfil de los docentes se pueden tomar en cuenta los puntos clave de la visión del centro educativo.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 13 de 25

- Formación académica acorde al nivel educativo que atiende.
- Conocimiento del idioma materno de la comunidad.
- Contar con experiencia docente en ambientes virtuales.
- Conocimiento de la implementación del CNB.
- Conocimiento y uso de herramientas virtuales para el desarrollo de la entrega educativa virtual a distancia.
- Respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural de los y las estudiantes, compañeros (as) de trabajo y padres de familia.
- Respeto a los tiempos en el que se desarrolla sus procesos de aprendizaje cada estudiante.
- Iniciativa para su autoformación y actualización docente de acuerdo con los requerimientos actuales.

4. Propuesta pedagógica del centro educativo

Este componente tiene como propósito definir y describir la forma en que el centro educativo hace operativo el currículo en el ámbito local, adecuado a la modalidad de entrega virtual a distancia, además, debe orientar su quehacer presentando los elementos en forma integral.

En este espacio se debe describir la forma en que el centro educativo implementa el CNB considerando que la entrega educativa es Virtual a Distancia, la inclusión, equidad, la pertinencia cultural y lingüística, así como las necesidades de los estudiantes todo esto en concordancia con el perfil del egresado alineado a las competencias marco. Logrando así formar ciudadanos conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno, respetuosos de las diferencias individuales, comprometidos con la transformación del contexto para el bienestar de la comunidad virtual.

Siendo parte medular del PEI se enfoca en la construcción de aprendizajes relevantes y pertinentes que permitan a los estudiantes responder a los contextos nuevos de la virtualidad, así como a la complejidad a la cual se enfrentarán al ser egresados. Por lo antes indicado se debe incluir la forma en que se concentran los elementos del currículum de cada nivel educativo que ofrece la institución educativa.

Además, debe estar ligado a la identidad institucional visión, misión, objetivos, valores, perfil de egreso de los estudiantes y perfil de los docentes.

Caracterización del centro educativo

Es necesario incluir una breve caracterización o descripción del centro educativo, considerando el contexto en el que se desarrolla y la población estudiantil que atiende, además incluir cómo se brinda la modalidad virtual a distancia con la finalidad de visualizar hacia quién va enfocado el quehacer educativo.

Para desarrollar este apartado puede apoyarse en las preguntas que se presentan a continuación. Recuerde que no se trata de responderlas individualmente sino hacer una descripción teniéndolas en mente para hilar la redacción.

- ¿A qué comunidades brinda el servicio educativo?
- ¿Cuál es el contexto cultural y lingüístico de las comunidades a las que llega el centro educativo que brinda el servicio?
- ¿Cuántos estudiantes atiende?
- ¿La institución brinda educación a niños y niñas, solo niños, solo niñas, jóvenes?
- ¿El centro educativo se basa en alguna metodología enmarcada en los ambientes virtuales, específica para el desarrollo de los aprendizajes?



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

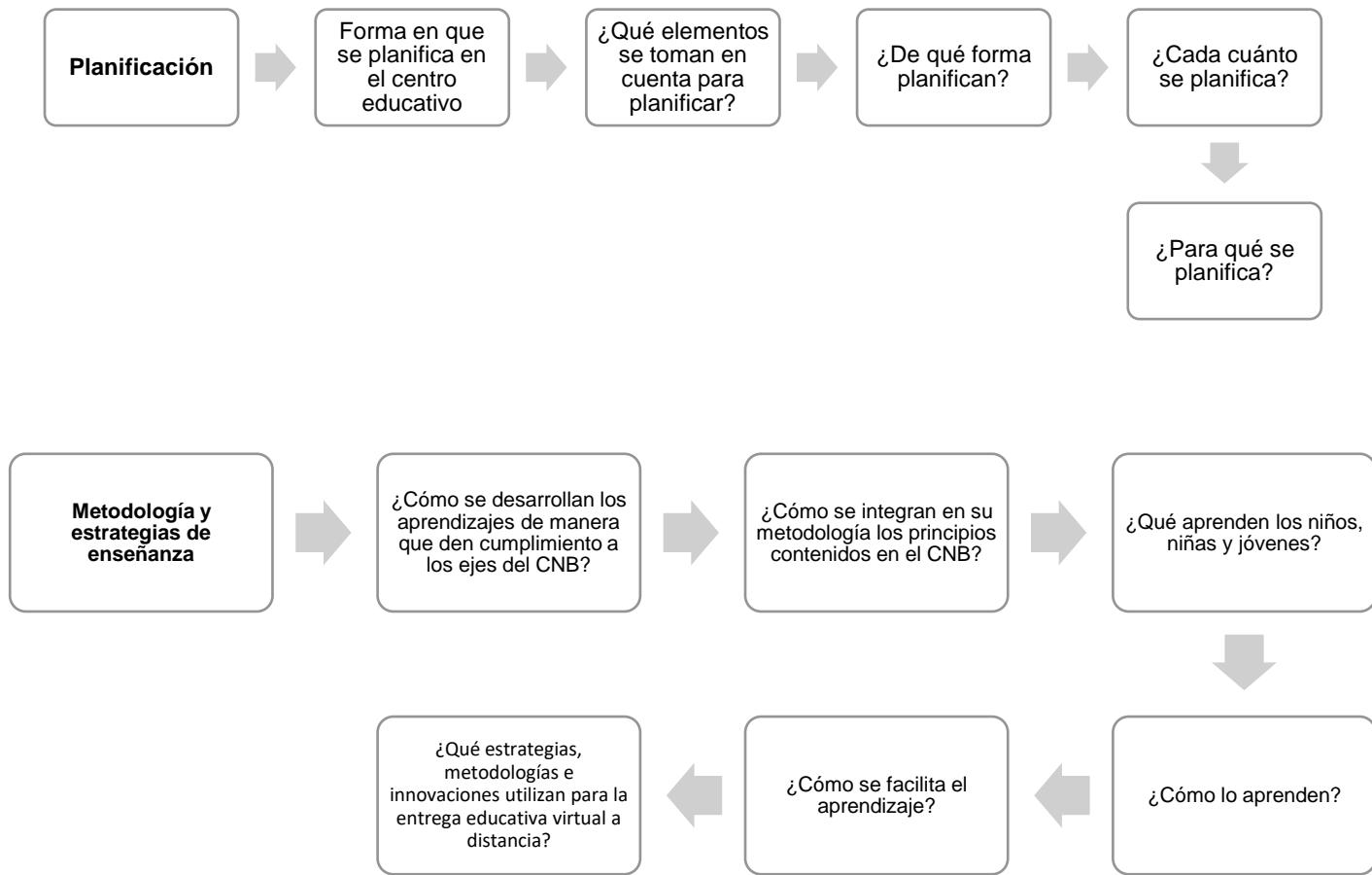
Versión: 02

Página 14 de 25

Por ejemplo

“En la Colonia El Refrigerio ubicada en la zona 4 de la Ciudad de Guatemala, se encuentra ubicado el Colegio Mixto Roberto Barrios. En cuanto al origen del nombre de la Institución, los usuarios cuentan la historia, existía un anciano que apadrinó a varios niños sin posibilidades de continuar con sus estudios, donándoles colegiatura, útiles escolares y uniformes, por eso el colegio lleva su nombre. Los primeros beneficiados ya adultos continúan la tradición, apoyando a otros estudiantes de escasos recursos. Ahora con la alternativa de la educación virtual a distancia, tuvimos la oportunidad de ampliar nuestros servicios, con la finalidad de apoyar a los estudiantes que por alguna razón no pueden asistir de forma presencial”.

Con base en la caracterización y el marco filosófico del centro educativo, trabaje ahora los aspectos siguientes.





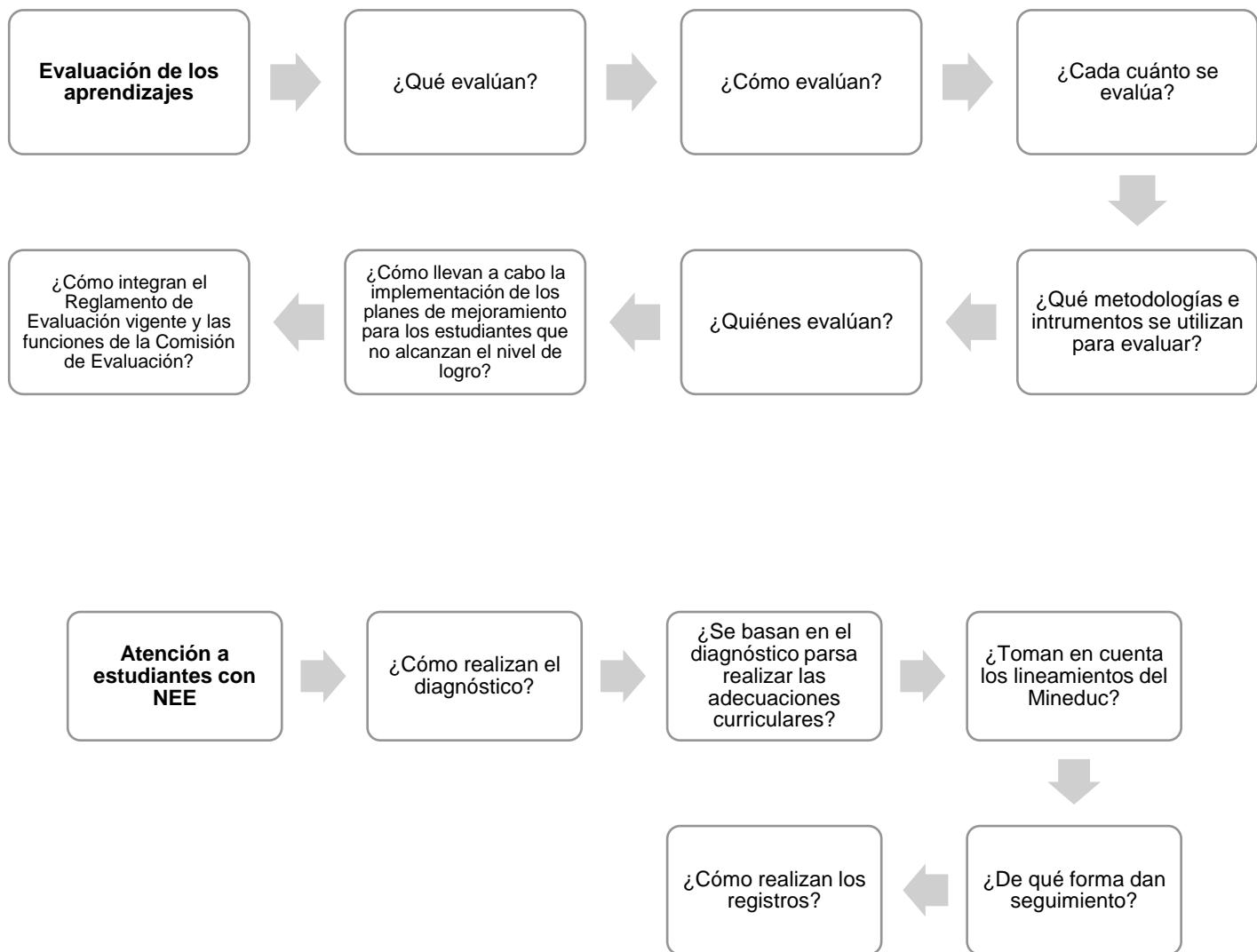
Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 15 de 25





Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 16 de 25

Ejemplo

Nivel: Medio, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado	
Elemento	Descripción
Planificación	La planificación anual, se elabora a final de cada año y está a cargo del equipo de docentes del centro educativo, está diseñada y organizada para estudiantes de todos los niveles educativos, la cual contempla la organización de los contenidos pedagógicos que se indican en el CNB. Los objetivos definen lo que los estudiantes deben aprender y en la programación se detallan las actividades diseñadas de acuerdo a los propósitos, contenidos y recursos institucionales los que permiten oportunidades de formación y aprendizaje a los estudiantes, ya que los espacios virtuales que se crean despiertan la curiosidad y fomentan el pensamiento critico y la exploración activa del conocimiento
Metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje	El centro educativo utiliza el método asincrónico y sincrónico, modelos pedagógicos, tales como el cognoscitivo (constructivismo, aprendizaje significativo), la cual engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo, el cual permite un aprendizaje dinámico y no memorístico. Los docentes son facilitadores y creadores de espacios virtuales, que permiten a los estudiantes la construcción de nuevos conocimientos, relacionando los conocimientos nuevos con los que ya poseen, según el grado, curso y características del grupo que atiende. Con relación al proceso de enseñanza se respalda en recursos digitales, creados por el equipo multidisciplinario conformado por docentes, diseñador y programador virtual de contenidos en la web. Estos permiten un aprendizaje cooperativo, gamificación, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en competencias y actividades que permitan la participación de la comunidad educativa.
Evaluación	Se realizan procesos de evaluación sumativa y formativa, a través de distintas herramientas digitales que permiten informar al estudiante sobre su proceso de aprendizaje, las herramientas utilizadas son cuestionarios con preguntas abiertas y de selección múltiple, trabajos por medio de comunidades virtuales, resolución de problemas, foros de debate, las cuales se realizan de manera parcial y bimestral de acuerdo a lo establecido en la planificación. Además, se realiza una prueba general de todo el curso, la cual permite una retroalimentación proporcional.
Atención a niños con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad. (Adecuaciones curriculares)	El centro educativo programará y realizará capacitaciones para que el personal tenga conocimiento del manual de proceso para realizar adecuaciones curriculares. Este proporciona al establecimiento los aspectos a considerar para realizar una adecuación curricular, en caso fuera necesario y tomando en cuenta la modalidad de entrega virtual a distancia.

- **Nota:** elaboración propia con fines ilustrativos, colaboración de Astrid Solórzano y adaptación de Laura Par, DIGEACE, es necesario que lo incluido en este espacio se alinee a lo que el centro educativo lleva a cabo, siempre en el marco del Reglamento de Evaluación de los aprendizajes, como lo incluido en el CNB o estructura curricular correspondiente.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 17 de 25

5. Diagnóstico y planes de mejora

El diagnóstico es la información obtenida después de realizar un proceso de reflexión y autoevaluación de la realidad de una institución, con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades que se convertirán en áreas de oportunidad para la mejora.

Para realizarlo es importante tomar en cuenta lo siguiente.

- Involucrar a la comunidad educativa, con el objetivo de generar la reflexión sobre la realidad de la institución desde diferentes puntos de vista.
- Identificar los aspectos internos o fortalezas con las que cuenta la institución y que benefician a los estudiantes, es decir, lo bueno que se tiene y se está haciendo.
- Identificar las necesidades, debilidades o situaciones que necesiten mejorarse y que deben ser atendidas para procurar la mejora del centro educativo en todos sus ámbitos.
- Priorizar las debilidades resultado del diagnóstico, para establecer los planes de mejora.
- Para llevar a cabo el diagnóstico del centro educativo, el Equipo de Gestión de la Calidad -EGC- puede utilizar diferentes técnicas, por ejemplo, el árbol de problemas y objetivos, tabla de doble entrada, NIPES (necesidades, intereses, problemas, expectativas, soluciones), FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), entre otras.

A continuación se describe la técnica del FODA, la cual pueden utilizar para realizar el diagnóstico, el centro educativo puede elegir la que mejor describa su contexto. Recuerde que, para el PEI debe utilizar una sola estrategia de diagnóstico, con la finalidad de plantear con claridad las necesidades a tratar.

5.1 FODA

Es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los ámbitos que integran la institución educativa, permite relacionar los aspectos internos (fortalezas-debilidades) y los externos (oportunidades-amenazas), para reforzar o solucionar los aspectos existentes.

Para llevar a cabo un diagnóstico con el FODA, es importante tomar en cuenta lo siguiente.

- La aplicación debe ser participativa, por lo que debe integrarse a diferentes miembros que formen parte del centro educativo conforme a los niveles educativos que se necesiten diagnosticar.
- El equipo debe observar los componentes del FODA, tanto internos como externos y determinar los aspectos a mejorar. Todo esto con la visión de la modalidad de entrega educativa.



Manual

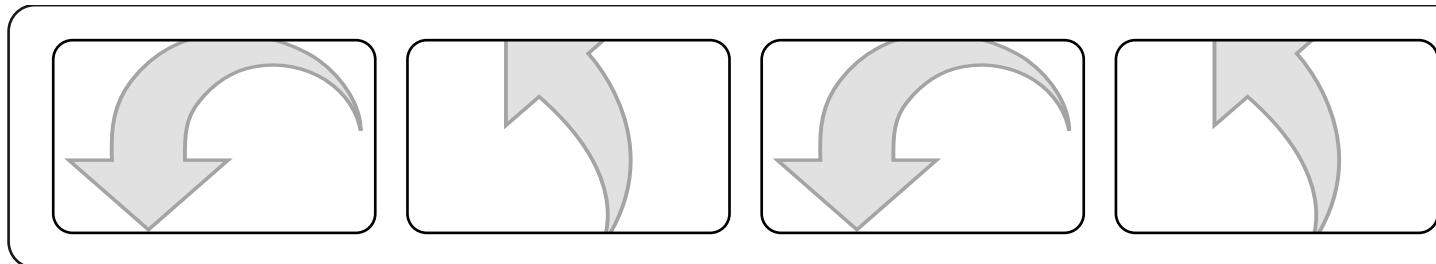
Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 18 de 25

**FORTALEZAS**

Son los aspectos positivos internos que se están trabajando dentro de la institución y que benefician la calidad educativa.

OPORTUNIDADES

Son aspectos positivos externos a la institución educativa, que se pueden aprovechar y que dan la posibilidad de brindar un mejor servicio, no dependen de la institución.

DEBILIDADES

Son los aspectos internos, de la institución, que deben ser mejorados o bien, toda necesidad que debe ser atendida en beneficio de la calidad educativa.

AMENAZAS

Son aspectos o condiciones externas que limitan la labor educativa y que no dependen de la institución, pero que de afectar a la institución debe preverse un accionar.

Ejemplo

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Aspectos administrativos documentación reglamentaria actualizada y en orden.	Contamos con las resoluciones que autorizan el funcionamiento del centro educativo y ampliaciones o cambios realizados.	Contar con un espacio en el que los docentes puedan reunirse, de ser necesario hacerlo presencial..	En el Sistema de Establecimientos del MINEDUC no aparece completa la información del centro educativo.	Cambio en la normativa de trámites y que no sea socializada.
Identidad institucional filosofía del centro educativo como visión, misión , valores, entre otros.	Contamos con el planteamiento de visión, misión y objetivos de la institución.	Se cuenta con material que divulga el quehacer del centro educativo.	No contamos con ideario de valores. No se ha actualizado la visión y misión con base en la nueva metodología del centro educativo.	Por no contar con la visión y misión actualizada, el centro educativo no trasmite su identidad a los estudiantes y la comunidad educativa.
Clima escolar relación armónica entre los miembros de la comunidad educativa. Tomando en consideración la etiqueta, el comportamiento adecuado en el uso de los sistemas y medios de interacción.	Se cuenta con un decálogo de convivencia, para las reuniones sincrónicas. Conocemos y aplicamos el Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre de 2023, "Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la	Propiciar momentos de convivencia entre los miembros de la comunidad, para fomentar la interacción presencial cuando sea oportuno.	Poca interacción psicosocial y emocional entre docentes y estudiantes, derivado de la modalidad de entrega.	Peligros en cuanto a la captura de datos personales de los estudiantes, por ejemplo, el phising, así como el ciberacoso escolar.



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 19 de 25

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
	Protección de la Niñez y Adolescencia”.			
Indicadores educativos promoción, fracaso escolar, no promoción, pruebas de graduandos, entre otros.	Al final del año se recopila la información de los indicadores.	La comunidad cuenta con profesionales que pueden brindar tutorías.	No se lleva a cabo un análisis de los indicadores para su mejora.	No hay supervisión, por parte de los padres de familia, del trabajo que realizan los estudiantes. La falta de relación presencial puede generar deserción de los estudiantes que no se adaptan a la modalidad virtual a distancia.
Entrega pedagógica planificación, desarrollo educativo y evaluación.	Personal capacitado en nuevas metodologías con uso de la tecnología digital y virtual.	Implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje, orientadas a la modalidad de entrega virtual a distancia.	Falta de alineación en las metodologías que permitan la empatarlas con el CNB para propiciar el desarrollo de competencias digitales de los estudiantes.	Poca destreza digital de los padres de familia para el seguimiento desde casa.
Organización escolar organización de padres de familia, gestión del riesgo en el manejo de sistemas.	Contamos con organización de padres de familia.	Los padres de familia apoyan en el uso de internet seguro para sus hijos.	Los compromisos laborales no permiten que se conecten a la reunión, todos los padres de familia.	La falta de interés e involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
Atención a la comunidad educativa atención a quejas, denuncias y sugerencia.	Los padres de familia cuentan con un libro digital de conocimientos a su disposición para hacer llegar sus quejas.	Contar con un sistema de quejas y sugerencias que permita dar seguimiento.	No contamos con la sistematización de las quejas para darles seguimiento.	Redes sociales recogen quejas que no han sido presentadas por los padres de familia en el centro educativo.
Infraestructura escolar, insumos y recursos materiales	Contamos con oficinas que cumplen con el espacio para el desarrollo de las actividades administrativas.	Gestionar apoyo para producir materiales propios y fortalecer una plataforma específica de la institución.	La plataforma utilizada es alquilada a una organización, lo que puede generar obsolescencia de los materiales.	Mal servicio de internet para las actividades administrativas de la oficina.
Recursos humanos docentes, personal administrativo y de soporte.	El equipo de docentes es proactivo y propositivo.	Se cuenta con el apoyo de plataformas que comparten las	Carencia de recursos que apoyen la formación continua de los docentes.	Falta de adaptación de los docentes a la modalidad de entrega.



Manual

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 20 de 25

Ámbito	F	O	D	A
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
		editoriales para formación docente.		

➤ **Nota:** elaboración propia con fines ilustrativos. Los centros educativos deben analizar cada ámbito con base en su contexto y realidad.

Ahora, con el Equipo de Gestión de la Calidad, elaboren el FODA de su centro educativo.

5.2 Identificar y priorizar los aspectos detectados en el diagnóstico.

Luego de elaborar el diagnóstico será más sencillo identificar los aspectos que fortalecen el centro educativo y también aquellos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir los planes de mejora a trabajar.

Los aspectos a mejorar o debilidades deben ser un reflejo de los ámbitos diagnosticados, además la propuesta de mejora debe responder a las necesidades, intereses e inconvenientes que actualmente identificaron.

Ejemplo.

Debilidad en entrega pedagógica: Falta de metodologías innovadoras que fomenten el aprendizaje virtual de los estudiantes.

Factores asociados

- Falta de material informativo
- Falta de actualización docente en el campo virtual
- Falta de materiales digitales que permitan llevar a cabo actividades innovadoras

De estos factores se derivan los planes de mejora que la institución trabajará para mejorar.

Procedan a enlistar en el PEI, las debilidades o aspectos que deben mejorar y que priorizarán para trabajar los planes de mejora.

5.3 Planes de mejora

Un plan de mejora es el conjunto de medidas de cambio que se implementan en una institución para establecer un proceso permanente de cambios, a partir del diagnóstico que cada centro educativo realiza. Estos deben ser congruentes con los ámbitos evaluados, así como contribuir al logro integral del centro.

Tomando en cuenta que el centro educativo ya realizó el diagnóstico, procede a elaborar los planes de mejora, con la finalidad de identificar y organizar las posibles respuestas de cambio a las debilidades encontradas, por medio de planteamiento de acciones concretas. Es fundamental poner mayor atención a los aprendizajes de los estudiantes y contar con la fortalezas de la institución.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 21 de 25

Importante. Para que un plan de mejora sea eficaz es necesario que cuente con ciertas condiciones.

- ✓ Involucramiento de la comunidad educativa para que participe en la reflexión de la realidad que vive el centro educativo en sus diferentes ámbitos.
- ✓ Priorización de los ámbitos a mejorar.
- ✓ Las actividades deben ser concretas y alcanzables.
- ✓ El liderazgo del equipo de gestión de la calidad para dar seguimiento.

Pasos para plantear los planes de mejora del centro educativo.

- Revisar los ámbitos desarrollados en el diagnóstico.
- Tomar en cuenta las fortalezas con las que cuenta el centro educativo para apoyar las acciones a realizar.
- Identificar las debilidades detalladas en el diagnóstico y priorizar al menos 3 que se trabajarán a corto, mediano y largo plazo.
- Verificar la factibilidad de su ejecución (recursos, tiempos, responsables, etc.)
- Establecer los objetivos que se esperan cumplir con la ejecución de cada plan de mejora.

Importante. Cada plan de mejora debe ser evaluado durante la ejecución y al finalizarlo. Esto permite a la comunidad educativa mejorar las actividades y valorar los resultados del esfuerzo realizado en la implementación, así como tomar las decisiones adecuadas para el centro educativo.

Incluir al menos 3 planes de mejora.

Ejemplo.

Ámbito: entrega pedagógica	Responsable: comisión curricular		
Plan de mejora: implementación de metodologías innovadoras.			
Actividades/acciones a realizar	Recursos	Fecha de ejecución	Resultados esperados
Reunión presencial o virtual con la comisión curricular para identificar metodologías que se pueden implementar en el centro educativo.	Guías de apoyo CNB Hojas de trabajo digitales Proyector Computadora App o plataforma	marzo	Listado de metodologías que se implementarán en el centro educativo. Recolección de material de respaldo para las metodologías a implementar.
Identificar instituciones con las que se puedan generar alianzas para	Internet Plataforma	marzo	Listado de instituciones y contactos para establecer alianzas.



Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

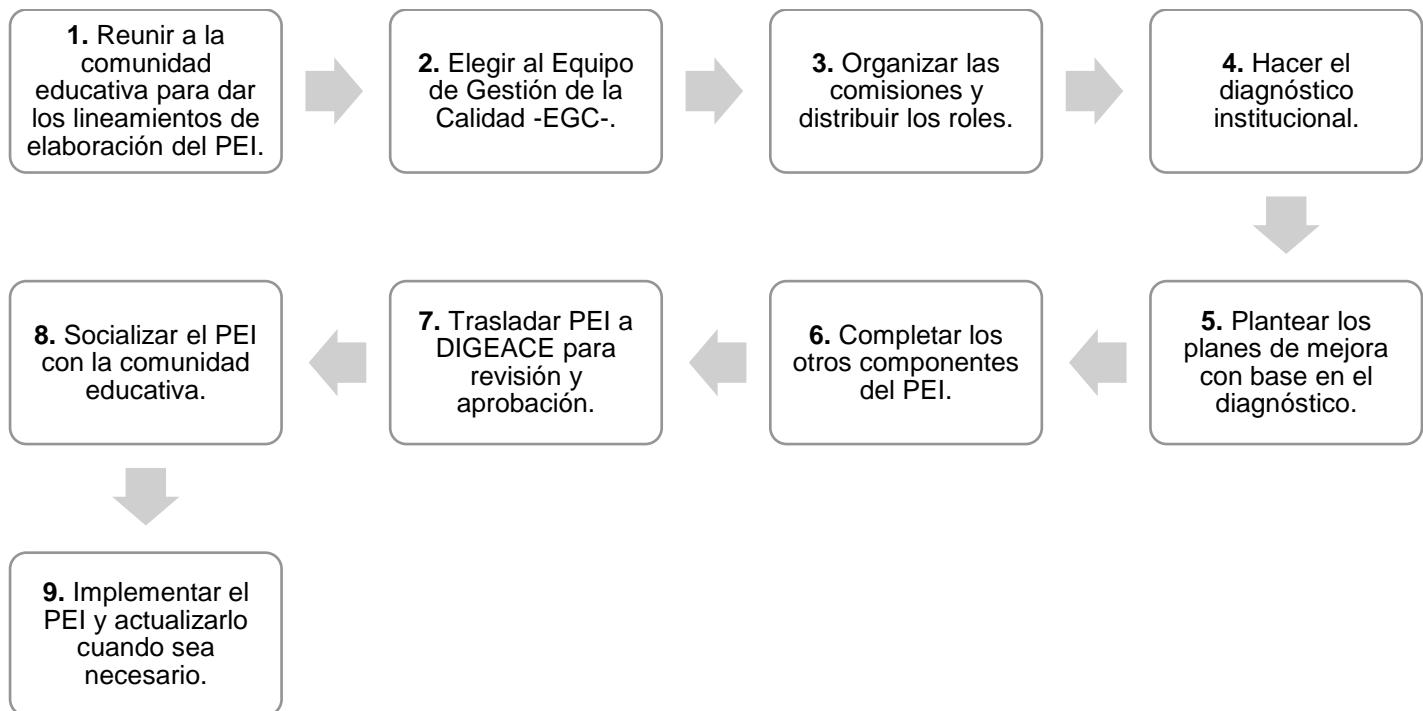
Versión: 02

Página 22 de 25

apoyar con material digital y capacitaciones.			
Elaborar cronograma anual para llevar a cabo capacitaciones a los docentes.	Solicitudes a organizaciones con las que se gestionarán las capacitaciones Computadoras Plataformas Enlaces de reunión	abril	Cronograma anual elaborado. Listado de organizaciones con las que se gestionarán las capacitaciones.
Elaborar material para la implementación de metodologías innovadoras.	Internet Bibliografía de apoyo, enlaces hacia páginas de consulta. Personal de DEDUC	Mayo	Material elaborado de acuerdo con las metodologías a implementar. Metodologías implementadas.
Evaluar las acciones y resultados evidenciados en los estudiantes.	Instrumentos de evaluación, rúbricas, listas de cotejo Estadísticas de desempeño	Segundo semestre	Acciones ejecutadas Planes de mejora implementados Evidencia del desempeño de los estudiantes antes y después de la implementación de metodologías innovadoras para la educación virtual.

➤ **Nota:** elaboración propia con fines ilustrativos. Cada centro educativo debe analizar sus planes de mejora según su FODA.

III. Proceso de organización, elaboración e implementación del PEI.





Manual Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 23 de 25

IV. Proceso de edición del documento PEI

Ahora que ya cuenta con la información de los componentes del PEI, organícelos de la forma siguiente.

Carátula

Índice

1. Datos generales del centro educativo
2. Equipo de Gestión de la Calidad -EGC-
3. Identidad institucional
 - 3.1 Visión
 - 3.2 Misión
 - 3.3 Objetivos del centro educativo
 - 3.4 Ideario de valores
 - 3.5 Perfil de egreso de los estudiantes
 - 3.6 Perfil de los docentes
4. Propuesta pedagógica
5. Diagnóstico y planes de mejora

Anexos documentos de soporte que consideren necesarios

Importante desarrollar cada uno de los componentes y elementos e incluirlos en el orden anteriormente indicado.

La carátula del PEI contendrá la información siguiente.

- Nombre del centro educativo y logotipo, escudo o monograma que lo identifica, si lo tuviera.
- En la parte inferior agregar el texto siguiente de derechos reservados, para la protección de derechos de autor del PEI del centro educativo.

“Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos de la Constitución Política de la República: 24, 42 y 63; 33-98 del 22/01/19998 y su reforma Decreto 56-2000 del 22/01/2000”.

Para la presentación del documento del Proyecto Educativo Institucional, se sugiere tomar en cuenta las características siguientes

- Escribir el texto con el mismo tipo de letra
- Utilizar fuente legible no menor de 12 puntos
- Espaciado de 1,5
- Resaltar títulos con negrita
- El texto debe estar justificado donde aplique
- Revisar ortografía y redacción
- Numerar las páginas
- Elaborar carátulas e índice
- Presentar los componentes en el orden numérico que están organizados



Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

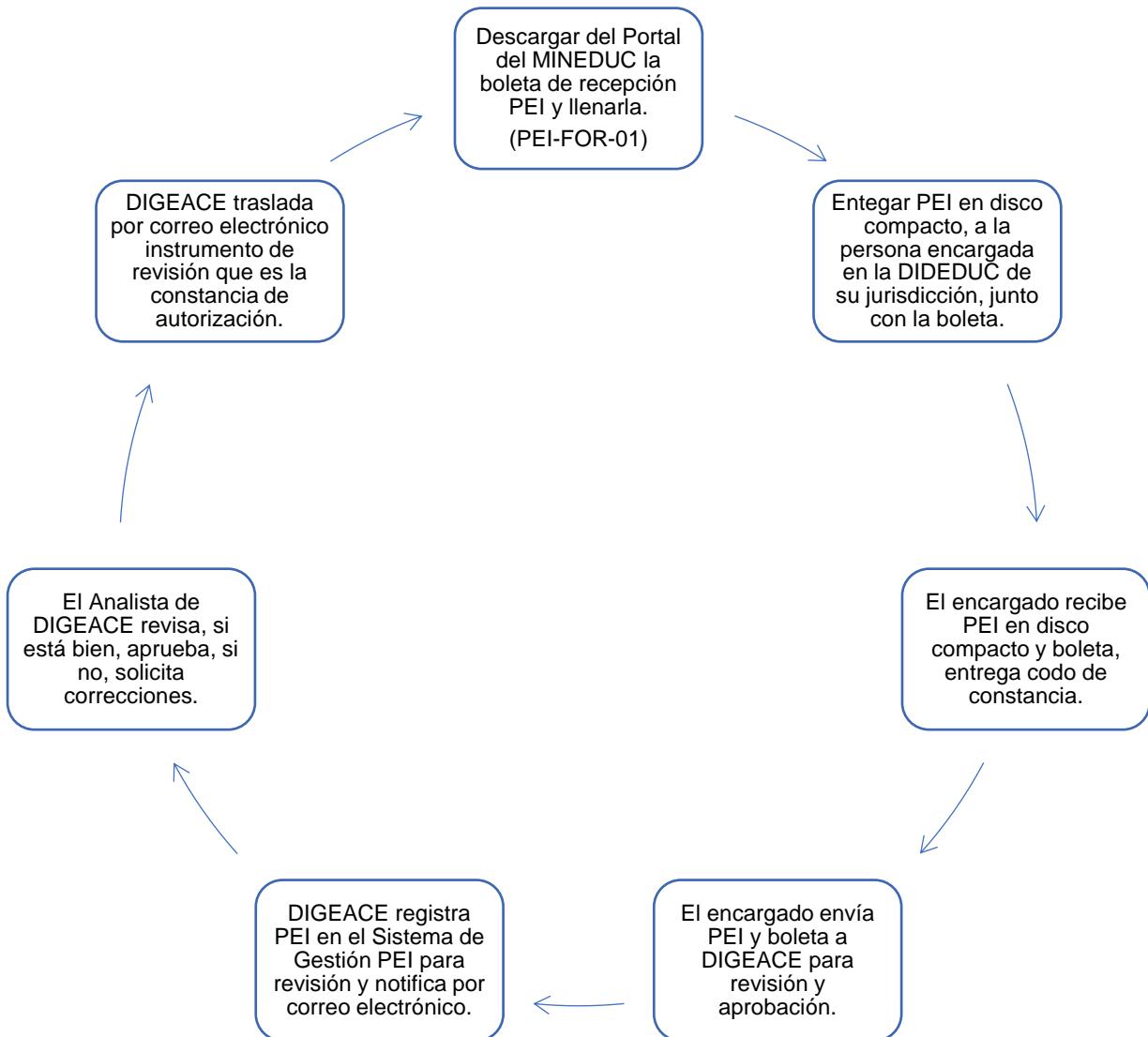
Página 24 de 25

Importante. El PEI no es un elemento estático, debe ser compartido con toda la comunidad educativa e ir constantemente evaluando el logro de los objetivos establecidos en los planes de mejora. Se recomienda revisar el PEI al final o inicio de cada año para verificar los resultados logrados y proponerse nuevos objetivos.

Pueden sacar algunas copias y tenerlo a la mano en el centro educativo para que los padres que visiten puedan leerlo. Es importante socializarlo en la reunión inicial del año con padres, madres de familia y estudiantes.

V. Proceso de entrega del documento del PEI.

El documento del PEI deben presentarlo en formato PDF, por medio de la plataforma que Digeace destinó para el efecto, de igual forma es necesario adjuntar la Boleta de recepción PEI (PEI-FOR-01).





Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de centros educativos privados que realizan la entrega en modalidad virtual a distancia

Del proceso: Proyecto Educativo Institucional

Código: PEI-MAN-03

Versión: 02

Página 25 de 25

VI. Proceso de socialización del PEI

Es necesario que luego de aprobado el PEI, se dé a conocer a la comunidad educativa, esto con la finalidad de que se conviertan en actores estratégicos para alcanzar las metas establecidas, los planes de mejora planteados y contribuyan a la mejora continua de la institución. El centro educativo podrá elegir, de acuerdo con las capacidades instaladas y los grupos objetivos, el medio para socializar el contenido del PEI, ya sea por medio de reuniones presenciales, virtuales, carteleras, páginas o portales, así como trifoliales que contengan la información relevante.

VII. Referencias

- Acuerdo Gubernativo número 225-2008, del 12 de septiembre 2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”.
- Acuerdo Ministerial número 2810-2023 del 8 de septiembre 2023 “Crear el Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia”.
- Mendoza, et. Al. (2011) Proyecto Educativo Institucional, INEB Llano del Coyote, Aguacatán, Huehuetenango. <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE/>
- Hidalgo, L. y Cuba, S. (2001) Proyecto Educativo Institucional, Construyendo la Nueva Escuela, Volumen II. Perú: TAREA Asociación de Publicaciones Educativas. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/10111022/Proyecto-Educativo-Institucional-VOLUMEN-II>